

Línea estratégica 2. Dinamismo de la actividad económica y social

Programa de actuación 2.3. Fomento de la participación ciudadana

PROYECTO 2.3.1. PUESTA EN PRÁCTICA EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN (VÍA WEB...)

<p>Justificación y Objetivos</p>	<p>Las nuevas tecnologías de la información ofrecen grandes oportunidades para facilitar la comunicación entre la población y el Ayuntamiento.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posibilitar el acceso a la información en materia de Desarrollo Sostenible a todos los ciudadanos. - Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones. - Incrementar el conocimiento sobre el proceso de Agenda 21 Local y la implicación en su desarrollo por parte de los ciudadanos. 				
<p>Descripción</p>	<p>El proyecto consiste en complementar los métodos y canales de información actuales con los de carácter interactivo y ampliar las formulas de información y consulta ciudadana a los que se acogen determinados proyectos municipales.</p> <p>En este sentido se contempla el uso de diversos medios para conseguir el objetivo propuesto como la utilización de la web municipal y la constitución de un servicio SMS.</p>				
<p>Acciones/Hitos</p>	<p>1. Creación en la página Web del Ayuntamiento de una sección de medio ambiente y agenda 21 Local que contenga, al menos, los siguientes apartados:</p> <p style="padding-left: 40px;">Información de los diferentes momentos de la Agenda 21 Local</p> <p style="padding-left: 40px;">Novedades: actuaciones que se están llevando a cabo.</p> <p style="padding-left: 40px;">Agenda</p> <p style="padding-left: 40px;">Documentación a descargar</p> <p style="padding-left: 40px;">Ventana del participante: sugerencias/consultas.</p> <p>2. Nuevos sistemas de comunicación 2.0. Facebook, Twitter,</p>				
<p>Prioridad</p>	<p>Media</p>	<p>Frecuencia</p>	<p>Continua</p>	<p>Plazo de ejecución</p>	<p>Corto: menos de 1 año</p>
<p>Agentes implicados</p>	<p>Áreas Municipales del Ayuntamiento Foro Municipal Desarrollo Sostenible</p>				
<p>Valoración económica</p>	<p>Adaptación página web: gestión interna Ayuntamiento.</p>				
<p>Fuentes de financiación/Recursos Humanos</p>	<p>Técnico informático Ayuntamiento. Consejería Innovación, Ciencia y Empresa.</p>				
<p>Indicadores relacionados</p>	<p></p>				
<p>Normativa de referencia</p>	<p>-</p>				

Control de ejecución	Pendiente: No se han iniciado actuaciones relacionadas con la acción	Año: 2011-2012
Observaciones	<p>El empleo de las nuevas tecnologías en los procesos participativos deben ser complementarias a los métodos tradicionales y no sustitutivas ya que existen ciertos segmentos de la población que no acceden a estos medios.</p> <p>La sección de "Ventana del participante" debe ser muy interactiva en la que la comunicación entre técnicos responsables de la A21 y ciudadanía sea fluida y continua.</p>	